

**NOVIEMBRE
2018**



MARIBEL DÍAZ CRUZ

**TITULACIÓN NOVIEMBRE 2018
CARRERA: ING GESTIÓN
EMPRESARIAL MIXTA**

PLAN INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.

NOVIEMBRE 2018.

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

AGRADECIMIENTOS

A mi familia:

“Quisiera darle las gracias a mucha gente; han sido tantas las personas que a lo largo de los años me ayudaron, que seguro no podría nombrarlas. Ellos saben quiénes son. Nombraré a mis padres, mi esposo y mis hijos, que han sido un apoyo constante para mí todo este tiempo y sin ellos no hubiera podido conseguir lo que he logrado en esta etapa, que se vio marcada de lucha, sacrificio y esfuerzo inmutable. Cabe recalcar que el logro no solo es mío, sino que también es de ustedes, ya que fueron mi esfuerzo e inspiración.

Gracias familia, ahora me toca hacer que se sientan orgullosos de mí.”

A mis amigos:

A mis queridos amigos, por las horas compartidas quemándonos las pestañas, insistiendo para comprender alguna materia que se nos atragantaba, estudiando para el próximo examen o la siguiente exposición. Fueron un apoyo, sé que nos hemos ayudado mutuamente y soy consciente de que sin su compañía me hubiera sido más difícil concluir este reto, al fin eh terminado esta etapa tan importante de mi vida. Un periodo en el que aprendí en las aulas, pero también de mis compañeros y profesores, gente valiosa e interesante de la que me llevo gratos recuerdos. Les daré este pequeño reconocimiento, aprovechando para decirles que son los mejores y que nunca los olvidaré.

Gracias por todas las experiencias vividas, hoy nos graduamos juntos y quiero desearles: éxito.”

A mis maestros:

“Existen muchas personas que se dedican a la docencia, pero son muy pocos aquellos que lo hacen de corazón y estos son los que marcan la diferencia porque son capaces de cambiar la vida de sus alumnos para siempre.

Quiero agradecer a todos aquellos buenos maestros que me brindaron lo mejor de sí mismos.”

“Un maestro de verdad es aquel que siente amor por lo que hace, aquel que es capaz de ver a sus estudiantes de manera individual y descubrir la manera en la cual puede lograr que todos aprendan. Gracias a todos los maestros por dar su mayor esfuerzo.”

RESUMEN

Siendo el objetivo de la Protección Civil proteger a la persona y a la sociedad ante la eventualidad de un desastre, provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas, la afectación de la operación, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad.

El Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga se ve en la necesidad de poner en marcha un plan de protección civil y con esto lograr:

- Que el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, siga siendo capacitado o adiestrado en Materia de Protección Civil (Evacuación, Primeros Auxilios e Incendios), demuestre actitudes y habilidades para aprovechar su habilidad y proporcionar apoyo en caso de siniestro o desastre, logrando que el que el 100% del personal participe activamente en el cumplimiento del objetivo del Programa.
- Contar con los procedimientos básicos para la atención de cualquier emergencia o contingencia que pudiera suscitarse.
- Que se realicen inspecciones a equipos realizando las mejoras y medidas preventivas necesarias, para disminuir los riesgos causados por los agentes perturbadores de origen natural o antrópicos, que puedan afectar a la comunidad estudiantil.
- Consolidar la cultura de Protección Civil en todos los niveles de responsabilidad, que permita garantizar el debido cumplimiento de las acciones del Plan Interno de Protección Civil.

- ⦿ Difundir y promover el involucramiento y corresponsabilidad entre autoridades y trabajadores en las funciones de la prevención, auxilio y recuperación.
- ⦿ Fijar las acciones del Plan de Protección Civil que deben de aplicarse durante la ocurrencia de una emergencia, para prevenir los riesgos, mitigar sus posibles efectos y recuperar las condiciones de operación del mismo.
- ⦿ Dar cumplimiento a la reglamentación sobre la materia.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES	2
AGRADECIMIENTOS.....	2
RESUMEN.....	4
ÍNDICE	6
CAPÍTULO 2: GENERALIDADES DEL PROYECTO	7
INTRODUCCIÓN.....	7
DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN Y DEL PUESTO O ÁREA DEL TRABAJO EL ESTUDIANTE.	9
PROBLEMAS A RESOLVER, PRIORIZÁNDOLOS	16
OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	17
OBJETIVOS GENERALES.....	17
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
JUSTIFICACIÓN.....	18
CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO.....	18
MARCO TEÓRICO	18
CAPÍTULO 4: DESARROLLO.....	38
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR.....	38
CAPÍTULO 5: RESULTADOS.....	40
PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL.....	40
Práctica de evacuación en el Tecnológico de Pabellón de Arteaga, 18-03-2017.....	48
CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES.....	49
CAPÍTULO 7: COMPETENCIAS DESARROLLADAS.....	49
CAPÍTULO 8: FUENTES DE INFORMACIÓN	50
CAPÍTULO 9: ANEXOS.....	50
EVIDENCIA DE SIMULACRO	54

CAPÍTULO 2: GENERALIDADES DEL PROYECTO

INTRODUCCIÓN

Considerando que el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, es susceptible a la ocurrencia de cualquier fenómeno perturbador o bien que se encuentra localizado en zonas que pudieran considerarse de riesgo con efectos adversos para la integridad de sus ocupantes.

Anteriormente se creía que los desastres eran una inevitable y fatal consecuencia de la furia de la naturaleza o un castigo. Hoy sabemos que no está en nuestras manos evitar el fenómeno en sí, lo que sí está en nuestras manos es reducir la exposición y la vulnerabilidad de la población que se enfrenta a ellos. Esta premisa es cada vez más clara para la sociedad, que sabe que un desastre no ocurre, un desastre resulta.

Siendo el objetivo de la Protección Civil proteger a la persona y a la sociedad ante la eventualidad de un desastre, provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas, la afectación de la operación, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad. En este sentido, se encuentra la implementación de medidas preventivas como el Programa Interno de Protección Civil para garantizar la salvaguarda que la población dentro de una instalación móvil o fija requiere para proteger su integridad física y su patrimonio.

Se ha requerido la elaboración de medidas, cuyo objetivo es el de proporcionar los elementos necesarios de respuesta a situaciones de emergencia y establecer por escrito los procedimientos que permitan a la comunidad escolar, controlar y mitigar este tipo de contingencias que pudieran presentarse en las instalaciones.

El Programa Interno de Protección Civil es el instrumento de planeación que por ley deberá implementar cada uno de los inmuebles de una dependencia, entidad, institución u organismo, pertenecientes a los sectores público, privado y social con la finalidad de determinar las acciones de prevención, auxilio y

recuperación destinadas a salvaguardar la integridad física de las personas que habitan, laboran y concurren a los mismos, de proteger las instalaciones, bienes, entorno e información, ante la ocurrencia de agentes perturbadores. Se integra por tres subprogramas: de prevención, de auxilio y de recuperación.

**DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN Y DEL PUESTO O
ÁREA DEL TRABAJO EL ESTUDIANTE.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
Instituto Tecnológico



GIRO O ACTIVIDAD COMERCIAL: Servicio Educativo

Instituto Tecnológico, Educación Superior

DOMICILIO:
Carretera a la Estación de Rincón, Km 1, C.P. 20670, Pabellón de Arteaga, Ags.

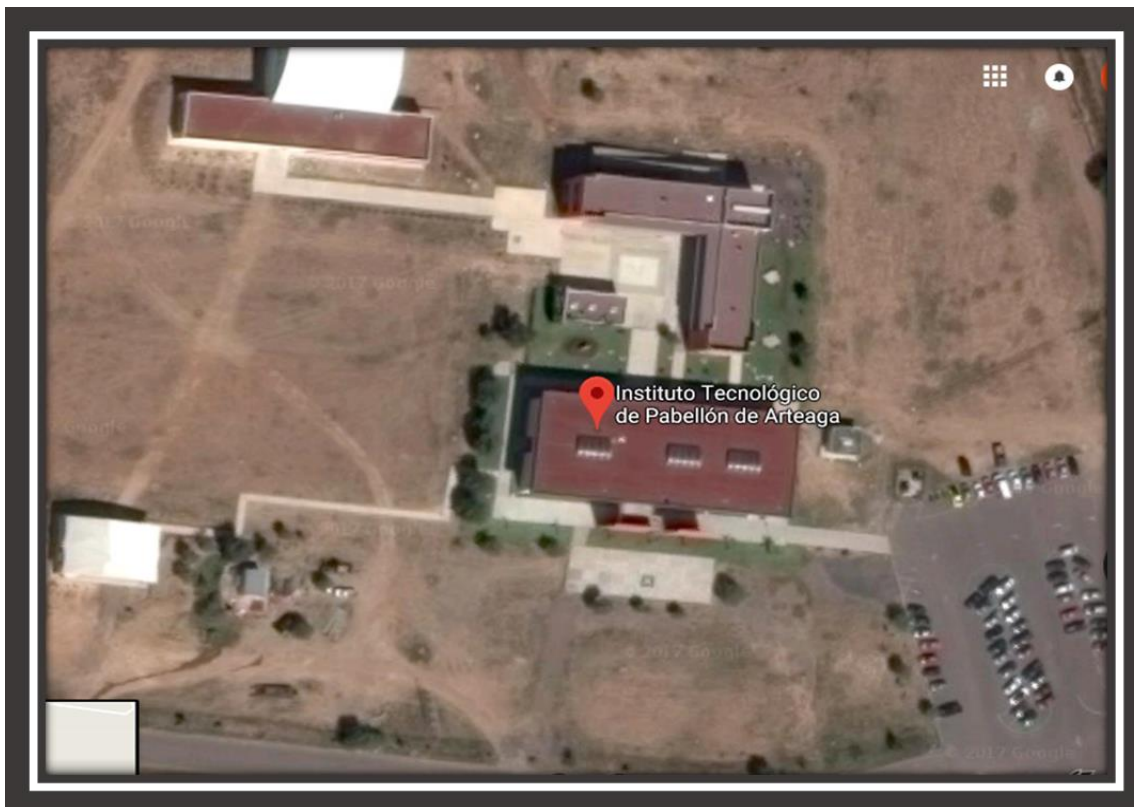
TELÉFONOS:
01(465) 958-24-82 y/o 01 (465) 958-27-30

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE:
Director Estatal del Instituto Tecnológico De Pabellón De Arteaga.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD.**

M.A.T.I. HUMBERTO AMBRIZ DELGADILLO.

CROQUIS Y UBICACIÓN



ANTECEDENTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PABELLÓN DE ARTEAGA.

2008

Se logra la donación del terreno de 17 hectáreas de parte de la Señora Miriam Cruz de Barberena y Lic. Martín Andrés Barberena Cruz.

Iniciamos actividades el primero de septiembre de 2008 (Instalaciones prestadas del CBTa. #30).

Se nombra al primer encargado de la Dirección: Ing. Fernando Medina Pérez.

Iniciamos la construcción del primer edificio académico.

(14 aulas y 10 oficinas, así como 1 laboratorio de cómputo, 1 site, 1 biblioteca, 1 sala de maestros, 1 sala de juntas y 1 auditorio).

Oferta educativa inicial:

Ing. Mecánica, Ing. en Gestión Empresarial e Ing. Logística, esta última, la primera de su tipo en el Estado de Aguascalientes.

2009

En agosto terminamos la construcción del primer edificio.

El 19 de octubre el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga contó con su primera Directora, la Lic. Laura Lorena Alba Nevares.

2010

Ampliamos la oferta educativa ofreciendo la Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones,

Gestionamos la construcción del Laboratorio Multidisciplinario.

(Laboratorios: Manufactura, Eléctrica/Electrónica, Redes, Simulación CAD/CAE/CAM, Hidráulica/Neumática/Mecánica, Físico-Química; además de 1 aula de usos múltiples, SITE de telecomunicaciones y espacios administrativos).

2010

El día 5 de febrero El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón Hinojosa inauguró las instalaciones del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga.

2011

Iniciamos la construcción del Laboratorio de Logística, la primera piedra fue colocada el 10 de noviembre con la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, el Ing. Carlos Lozano de la Torre.

2012

Establecimos el Comité de Vinculación del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga (COVITPA), el cual tiene como objetivo beneficiar a la sociedad de Pabellón y está conformado por empresarios de la región, dependencias de gobierno municipal, el sector educativo local y autoridades del Tecnológico.

El día 12 de marzo de 2013 se eligió la primera sociedad de alumnos representada por Yadira Rodríguez Sánchez.

Continuamos con la construcción de la segunda etapa del laboratorio multidisciplinario.

2013

Iniciamos con la construcción de la primera etapa del laboratorio de Logística.

2014

A inicios de 2014 toma posesión como Director el MC. José Guillermo Batista Ortiz y a mediados de 2014 nombran al Mtro. Humberto Ambriz Delgadillo, actual director.

Iniciamos con la construcción de la primera etapa del Poli fórum deportivo y la cafetería.

2015

En enero ampliamos la oferta educativa ofreciendo la carrera de Ingeniería Industrial.

Iniciamos con la construcción de la primera etapa de la caseta de acceso, la segunda del poli fórum y concluye la construcción del laboratorio de Logística.

2016

Iniciamos la construcción de la tercera etapa del poli fórum, la colocación de la malla perimetral y del proyecto de seguridad.

Iniciamos actividades en Jesús María (CONALEP) y Aguascalientes (Cbtis #155)

Graduados

1er Generación	2da Generación	3ra Generación	4ta Generación	5ta Generación	6ta Generación	Total
4	34	48	52	28	42	166

Convenios con empresas e instituciones públicas y privadas

Universidad de Oviedo España

Praire View A&M y Lone Star College

INIFAP Aguascalientes

VANTEC

Cooper Estándar Auto motive

Manpower

IBM

Nissan Mexicana

Universidad de Durango

Grupo industrial MAEN

Productos Farmacéuticos S.A. de C.V (Chinoín)

Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes ISEA

El Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga es el más joven de los Tecnológicos en el Estado. Se localiza en el municipio de Pabellón de Arteaga, en la parte central de Aguascalientes, a treinta kilómetros de la capital.

Cerca del 80% de su territorio es plano, favoreciendo el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas, de ahí su lema “**Tierra Siempre Fértil**”. Pero en los últimos años se ha iniciado el desarrollo industrial en la región, y Pabellón de Arteaga es punto estratégico.

Una de las ventajas competitivas del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga es el capital intelectual, el cual es altamente competitivo y comprometido con el sistema. La mayoría labora en la industria y comparte su experiencia con los alumnos.

Es un reto para nosotros asegurar la calidad de todos los procesos académicos, que son propios del crecimiento natural de la institución, entre los que se encuentran:

- El diseño de especialidades.
- Asesoría de residencias profesionales.
- Desarrollo de proyectos de innovación.
- Servicios de educación continua.
- Investigación educativa.
- Acreditaciones de planes de estudio.

El Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga cuenta con las siguientes certificaciones:

- Certificación ISO 9001:2008 SGC
- Certificación ISO 14001:2008 SGA
- Certificación del Modelo de Equidad de Género 2003
- Certificación de espacio libre de humo de tabaco

Las acciones realizadas por nuestra Institución están orientadas a contribuir con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016, y dan muestra del compromiso que nuestra institución asume con el desarrollo de las comunidades de su zona de influencia, del estado y del país.

Misión

Brindar un servicio de educación superior de calidad comprometido con la generación, difusión y conservación del conocimiento científico, tecnológico y humanista, a través de programas educativos que permitan un desarrollo sustentable, conservando los principios universales en beneficio de la humanidad.

Visión

Ser una institución de educación superior reconocida a nivel nacional e internacional, líder en la formación integral de profesionistas de calidad y excelencia, que promueve el desarrollo armónico del entorno.

Valores

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga define los siguientes valores institucionales:

Compromiso

Lograr propósitos comunes mediante el trabajo responsable y en equipo, mejorando permanentemente el ser, hacer y tener mediante la participación activa y el liderazgo compartido.

Responsabilidad

Decidir y actuar conforme al análisis previo de las consecuencias inmediatas o mediatas de las acciones.

Respeto

Actitud personal y colectiva hacia la conservación, mejoramiento y protección de las diversas formas de vida, además de la aceptación de la diversidad propia de lo HumaNúm.

Cooperación

Facilitar condiciones que allanen el trabajo de los demás, y capacitar a toda la gente para propiciar su desarrollo personal y profesional dentro y fuera de la institución.

Honestidad

Liderazgo que toma decisiones con base en una información completa, retroalimentando directamente con resultados e impacto mutuo, dando transparencia a cada una de las acciones personales e institucionales.

Equidad

Crear un ambiente que permita establecer un sistema de reconocimiento al esfuerzo individual y de grupo en la institución.

PROBLEMAS A RESOLVER, PRIORIZÁNDOLOS

ANÁLISIS DE RIESGOS

La identificación de riesgos comprende la inspección de las condiciones dentro y fuera del plantel, a fin de conocer aquellos factores que pudieran representar un peligro en caso de emergencia. Para ello, los integrantes del Comité realizarán recorridos exploratorios e irán registrando la información que les servirá como base para realizar las actividades enfocadas a minimizarlos.

RIESGOS DENTRO DEL PLANTEL

Es necesario que el Comité coordine un recorrido por el interior del plantel para localizar riesgos estructurales como grietas, hundimientos y daños en la infraestructura del inmueble. También deben verificar las condiciones de escaleras, rutas de evacuación y puntos de reunión, así como identificar riesgos no estructurales como objetos propensos a caerse. Además, se deben comprobar las condiciones de instalaciones eléctricas, hidráulicas y de gas, los sistemas de alerta, las señalizaciones y el equipo de seguridad, entre otros. Es importante remarcar que las actividades preventivas o correctivas de las instalaciones se deben realizar por personal capacitado y/o con personal de la Unidad de Protección Civil local.

ZONAS DE MAYOR RIESGO

Sitios que, por sus características estructurales, instalaciones, equipo, acumulación de material, hacinamiento o cualquier otro factor, representan riesgo o peligro para la comunidad escolar.

ZONAS DE MENOR RIESGO

Sitios dentro de una instalación, cuyas condiciones de seguridad permiten a las personas refugiarse de manera provisional ante la amenaza u ocurrencia de un siniestro.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVOS GENERALES

Desarrollar un simulacro por semestre en cooperación con los sistemas de emergencia del municipio, con el fin de desarrollar la sensibilidad de los estudiantes, el personal docente y administrativo ante posibles eventos de orden natural y humano, que se puedan presentar y poner en riesgo las instalaciones y a la comunidad tecnológica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Desarrollar la cultura de la prevención y autoprotección y contar con un programa integral que contemple todos aquellos aspectos que involucren la implementación de procedimientos de seguridad, entre la comunidad estudiantil, a través de una buena organización interna y proteger el patrimonio Institucional ante la ocurrencia de una emergencia
- II. Elaborar el programa interno de protección civil del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga.
- III. Formar las brigadas correspondientes a si como su capacitación de cada una de ellas.
- IV. Capacitación de cada una de ellas para la respuesta oportuna a incidentes.
- V. Desarrollar un simulacro por semestre en cooperación con los sistemas de emergencia del municipio, con el fin de desarrollar la sensibilidad de los estudiantes, el personal docente y administrativo ante posible eventos de orden natural que puedan presentar un riesgo a las instalaciones y a la comunidad tecnológica.

JUSTIFICACIÓN

Debido a la incremento desmedido en los últimos años de sucesos meteorológicos y geológicos de gran intensidad como lo son los sismos, huracanes, lluvias fuera de temporada e inundaciones el gobierno de la republica así como el Tecnológico Nacional de México solicitan a las instituciones bajo su cargo la elaboración de los planes internos de protección civil, así como la formación de brigadas y la capacitación constante de las mismas.

Dicho manual deberá ser elaborado y evaluado por las autoridades de protección civil del estado para su aprobación.

Es así que la finalidad de este proyecto es el contar con un documento que compile los principales riesgos que existen dentro de la institución y su eliminación de ser posible, de no serlo así o su forma de minimización y la comunicación de los riesgos.

CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO

Para determinar cuáles son los más adecuados se recomienda cumplan con las siguientes características:

- Ser de consistencia sólida y preferentemente de una sola pieza.
- Ser del mismo material de construcción que el de la estructura del edificio.
- Preferentemente ser columnas, traveses (vigas) o muros de carga.
- Estar libre de objetos que puedan caerse, deslizarse, romperse o incendiarse, y de elementos que impidan su uso eficiente (macetas, muebles, ornatos, etcétera).
- Que no obstruyan equipos de emergencia, salidas de emergencia ni rutas de evacuación.
- Que no conduzcan sustancias peligrosas o líneas de alto voltaje en acabado aparente o falso plafón.
- Que la distancia a una circulación horizontal o vertical, o bien a una salida de emergencia, que conduzca directamente al vestíbulo de acceso del edificio, áreas exteriores o a la vía pública, no exceda 50 metros.
- Estar señalizadas.

IDENTIFICACION DE RIESGOS



RUTA DE EVACUACION

Recorrido horizontal o vertical, o la combinación de ambos, continuo y sin obstrucciones, que va desde cualquier punto del centro de trabajo hasta un lugar seguro en el exterior, denominado punto de reunión, que incluye locales intermedios como salas, vestíbulos, balcones, patios y otros recintos; así como sus componentes, tales como puertas, escaleras, rampas y pasillos. La ruta de evacuación consta de las siguientes partes:



ACCESO A LA RUTA DE SALIDA:

Es la parte del recorrido que conduce desde cualquier lugar del centro de trabajo hasta la ruta de salida.



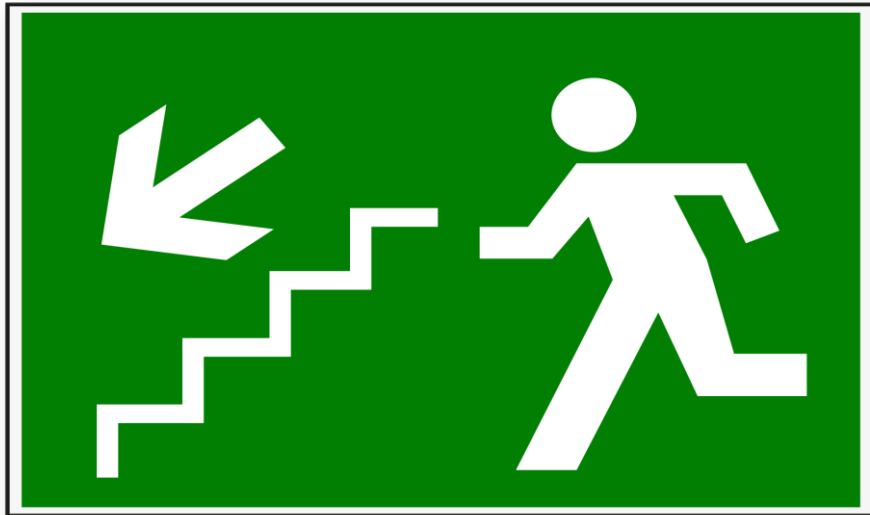
RUTA DE SALIDA:

Es la parte del recorrido que proviene del acceso a la ruta de salida, separada de otras áreas mediante elementos que proveen un trayecto protegido hacia la descarga de salida.



DESCARGA DE SALIDA:

Es la parte final de la ruta de evacuación que lleva a una zona de menor riesgo al interior o a un punto de reunión al exterior del plantel.



PUNTO DE REUNIÓN:

Es una zona de seguridad al exterior del plantel.



ANALISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos es a base de las necesidades de operación del instituto tecnológico que se examinó en el mismo y a continuación se describen, materiales y equipos peligrosos a considerar:

RIESGOS / PELIGRO

Vías de tren.

Carretera a Rincón de Romos.

Señalamiento tanto en el estacionamiento como peatonal.

EVALUACION DE RIESGOS

Los puntos de riesgo, se determinan entre las condiciones reales del plantel y las condiciones ideales del mismo, tanto en la actividad del alumnado como del personal que labora en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga.

Por lo anterior, los puntos de riesgo, detectados a través de las operaciones propias de las instalaciones como son la concentración de personas, que en un momento dado puedan causar daños al personal, a las instalaciones o al medio ambiente.

Debido a la presencia de alguna contingencia como puede ser una fuga de gas o un fenómeno antrópico, que si no se tienen las precauciones o las medidas para atender dichos siniestros pueden llegar a originar una contingencia mayor.

Las consecuencias que pueden originarse durante la operación y que pueden cambiar las condiciones normales en las cuales se desarrolla el proceso, desde la recepción del gas hasta la disposición final del mismo, originando un peligro para los recursos humanos y materiales, que pueden ser:

EVALUACIÓN DE RIESGOS INTERNOS

CONCEPTOS	Nivel de Riesgo				Ubicación
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto	
OBJETOS QUE PUEDEN CAER					
Ventanas de vidrio		x			
Plafones		x			
Líquidos tóxicos o inflamables		x			
Repisas		x			
OBJETOS QUE PUEDEN DESLIZARSE					
Escritorios		x			
Mesas			x		
Sillas			x		
Todo mobiliario con ruedas		x			
OBJETOS QUE PUEDEN VOLCARSE					
Equipo de computo		x			
Libreros	x				
Archiveros			x		
Estantes no anclados en los muros		x			
Tanques de gas		x			
OBJETOS QUE PUEDEN INFLAMARSE Y/O EXPLOTAR					
Biblioteca		x			
Cafetería			x		
Centro de computo			x		
OBJETOS QUE PUEDEN INICIAR UN INCENDIO					
Parrillas eléctricas		x			
Contactos, clavijas y cables en mal estado			x		
Hornos de microondas sin base interna o plato protector		x			
Cigarros o colillas mal apagadas			x		
OBJETOS QUE PUEDEN DEFORMARSE					
Marcos de puertas		x			
Marcos de ventanas		x			

OBSTÁCULOS PARA EL TRÁNSITO COTIDIANO Y UNA EVACUACIÓN DE EMERGENCIA					
Desniveles que no se notan			x		
Basureros		x			
Pizarrones		x			
Extintores		x			
Macetas			x		
OTROS					
Extintores inaccesibles		x			
Extintores vacíos		x			

Pero las causas de un siniestro dentro del Instituto Tecnológico, no solo pueden ser los incendios, sino que además se considera la posible presencia de Fenómenos Perturbadores Externos, naturales y antropogénicos, en donde se engloban a todos aquellos factores repentinos y no deseados, que pueden producir un accidente en las instalaciones en cualquier momento y en los cuales hay pocas posibilidades para prevenirlo o evitarlo.

ANÁLISIS DE RIESGOS EXTERNOS:

El análisis de riesgos y recursos debe partir del conocimiento y de la consideración de los diferentes tipos de fenómenos que pueden afectar la integridad del Instituto Tecnológico.

Dichos fenómenos están relacionados con la situación geográfica, económica, social, política del Instituto.

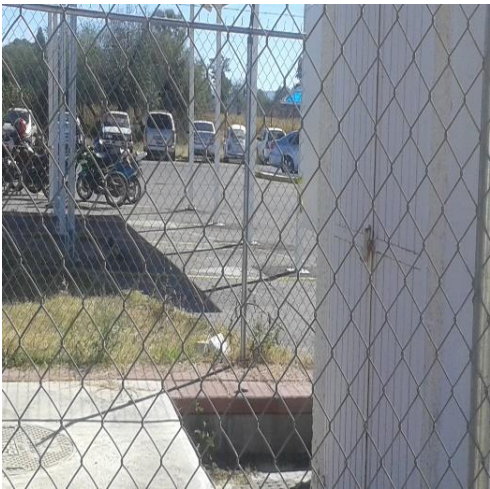
Según su origen los fenómenos se pueden clasificar en cinco grupos de agentes perturbadores:

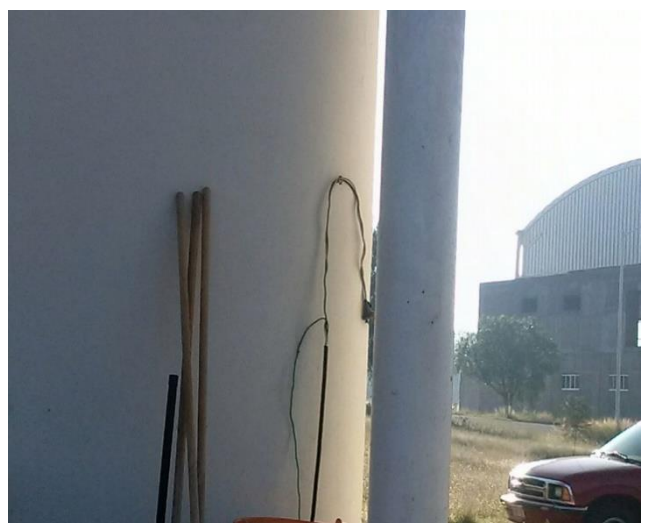
HIDROMETEOROLOGICOS – GEOLOGICOS – QUIMICOS/TECNOLOGICOS
– SANITARIOS/ECOLOGICOS SOCIO/ORGANIZATIVOS



EVALUACIÓN DE RIESGOS EXTERNOS					
CONCEPTO	NIVEL DE RIESGO				UBICACIÓN
	NO APLICA	BAJO	MEDIO	ALTO	
FENÓMENO PERTURBADOR GEOLÓGICO					
Deforestación		x			
Zangas			X		
Suficiente hierva alrededor del alambrado			X		
Superficie no esta pareja			X		
FENÓMENO PERTURBADOR HIDROMETEOROLOGICO					
Agua estancada			X		
Inundación		x			
Vientos fuertes		x			
Granizo		x			
Helada		x			
Sequía		x			
FENÓMENO PERTURBADOR QUÍMICO TECNOLÓGICO					
Transformador sin señalamiento			X		
Registro de cableado sin candado			X		
Falla de bomba en cisterna				x	
Mala instalación eléctrica			X		
Incendio		x			
FENÓMENO PERTURBADOR SOCIO ORGANIZATIVO					
Actos delictivos			X		
Accidente en donde se involucren vehículos terrestres.			X		
Disturbios sociales	x				
Transformadores de energía eléctrica sin señalamientos		x			
Tanques de gas L.P.			X		
Vías de ferrocarril			X		

Reforzamiento de estructura de sombra			X		
Señalización peatonal y estacionamiento		x			
Señalización en contactos y de seguridad en la cisterna			X		





SEÑALIZACION



REFERENCIA DE LA SEÑALIZACION

En la fase previa una de las acciones de la brigada de evacuación es la implementación de un sistema de señalización y aviso a la comunidad estudiantil que permita la localización rápida y sencilla de las rutas de evacuación, salidas de emergencia, equipos de seguridad; que además vayan de acuerdo con las reglas mexicanas e internacionales, respecto a las formas, colores y símbolos, formas geométricas y símbolos, así como su ubicación iluminación y materiales adecuados para ellas. Una señal es un tablero fijo en el que se combina una forma geométrica, uno o más colores, un símbolo y ocasionalmente un texto, que tiene como objetivo informar, prevenir, prohibir u obligar sobre algún aspecto determinado. Todas las señales deben de cubrir tres requisitos fundamentales:

- Llamar la atención.
- Transmitir un mensaje claro.
- Ubicarse en un lugar apropiado.

La señalización sobre Protección Civil se establece conforme a lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB/2011, con el propósito de que toda la comunidad estudiantil y personal, identifique los mensajes de información, precaución, prohibición y obligación para que actúen de manera correcta en determinada situación de emergencia.

Teniendo que la señalización, con que cuenta al centro de asistencia para la salud es la siguiente:

- Señales preventivas.
- Señales prohibitivas o restrictivas.
- Señales de obligación.
- Señales informativas.

Normas de referencia para la conformación del plan de protección civil:

- ⊙ Ley General de Protección Civil.
- ⊙ Programa Nacional de Protección Civil.
- ⊙ Ley y Reglamento Estatal de Protección Civil.
- ⊙ Reglamento Municipal de Protección Civil.
- ⊙ Programa Nacional de Protección Civil 2007-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación.
- ⊙ Programa Nacional de Protección Civil y Emergencia Escolar.
- ⊙ Norma Oficial Mexicana **NOM 002-STPS-2010** condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en centros de trabajo
- ⊙ Norma Oficial Mexicana **NOM 018-STPS-2000**, Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- ⊙ Norma Oficial Mexicana **NOM-003-SEGOB-2011**, Señales y avisos para Protección Civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar, publicada en el
- ⊙ Norma Oficial Mexicana **NOM-026-2008**, Colores y señales de seguridad e higiene implementadas en los centros de trabajo.
- ⊙ Norma Oficial Mexicana **NOM-001-SEDE-2012**, Instalaciones Eléctricas.

- Norma Oficial Mexicana **NOM-154-SCFI-2005**, Equipos contra incendio-Extintores-Servicio de mantenimiento y recarga.
- Ley General de Protección Civil, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de mayo de 2000 y reformada en el mes de mayo de 2001.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

El comité interno de Protección Civil, queda conformado:

Jefe de brigada de primeros auxilios:

C. Luz del Carmen Ruiz Rivera

Paramedico ITPA



Jefe de brigada combate e incendios:

Inge. Oscar Martin Nagera Solis

Docente ITPA



Jefe de brigada de evacuación:
Ing. Janette Alejandra Cervantes Villagrán
Docente ITPA



Jefe de Brigada de búsqueda y Rescate:
Ing. Mario Alberto Quevedo Moran
Docente ITPA



BRIGADAS Y SUS FUNCIONES



Responder ante la ocurrencia de cualquier evento real o simulacro en las instalaciones de la empresa, actuando de acuerdo al plan de emergencia que se haya elaborado (este punto se refiere a las acciones que se deben llevar a cabo durante una contingencia).

FUNCIONES DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS

Coordinador

- ⦿ En caso de siniestro, coordina, dirige y lleva el registro de las acciones llevadas a cabo por la brigada
- ⦿ Se coordina con las otras brigadas durante el siniestro para brindarse apoyo mutuamente.
- ⦿ Se asegura que se cumplan los requerimientos de su área en calidad y cantidad
- ⦿ Solicita ayuda externa en caso de ser necesario.

Resto de la brigada

- ⦿ Acuden al lugar del siniestro para empezar con las acciones necesarias para proteger la vida de los trabajadores y los bienes de la empresa
- ⦿ No es necesario que el coordinador se encuentre en el área para iniciar las acciones de control
- ⦿ Apoyan en la evacuación y acordonan el área según las instrucciones.



FUNCIONES DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN

Coordinador

- ⦿ En caso de siniestro, coordina, dirige y lleva el registro de las acciones tomadas por la brigada según instrucciones del jefe de piso.
- ⦿ Se coordina con las otras brigadas durante el siniestro para apoyarse.
- ⦿ Se asegura que se cumplan los requerimientos de su área en calidad y cantidad.
- ⦿ Solicita ayuda externa en caso de ser necesario.

Resto de la brigada

- ⦿ Acuden al lugar del siniestro para empezar con las acciones necesarias para proteger la vida de los trabajadores y los bienes de la empresa.
- ⦿ No es necesario que el coordinador se encuentre en el área para iniciar las acciones de control.
- ⦿ Apoyan la evacuación del área.
- ⦿ Acuden a todas las sesiones de capacitación.



FUNCIONES DE LA BRIGADA DE RESCATE

Coordinador

- ⦿ En caso de siniestro, coordina, dirige y lleva el registro de las acciones tomadas por la brigada
- ⦿ Se coordina con las otras brigadas durante el siniestro para apoyarse
- ⦿ Se asegura que se cumplan los requerimientos de su área en calidad y cantidad
- ⦿ Solicita ayuda externa en caso de ser necesario.

Resto de la brigada

- ⦿ Acuden al lugar del siniestro para empezar con las acciones necesarias para proteger la vida de los trabajadores y los bienes de la empresa.
- ⦿ No es necesario que el coordinador se encuentre en el área para iniciar las acciones de control.
- ⦿ Apoyan en la evacuación y verifican el desalojo completo.
- ⦿ Acuden a todas las sesiones de capacitación.



BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Se organizan en tres momentos, antes, durante y después de la emergencia. Teniendo en cuenta estos tres momentos, las principales actividades que se realizan son:

Antes

- ⦿ Identificar posibles situaciones de emergencia médica que se pueden presentar en el lugar (padecimientos de los trabajadores y que se podrían complicar durante la emergencia, lesiones por accidentes de trabajo, etc)
- ⦿ Tener disponible el equipo de primeros auxilios y ubicado en los lugares estratégicos previamente elegidos
- ⦿ Coordinar la capacitación necesaria para los miembros de la brigada.

Durante

- ⦿ Evaluar la condición del paciente.
- ⦿ Brindar la asistencia básica en primeros auxilios
- ⦿ Determinar la necesidad de traslado y cuidados médicos para el paciente.
- ⦿ Mantener informado al mando del Comité de Emergencias sobre las acciones que realiza y los requerimientos necesarios para la ejecución de sus tareas

Después

- ⦿ Evaluar la aplicación de los planes de respuesta
- ⦿ Elaborar el informe correspondiente
- ⦿ Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta, teniendo como base la evaluación realizada.

CAPÍTULO 4: DESARROLLO

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Recorrido en la institución educativa para realizar la extracción de datos para el análisis de riesgos y el conocimiento de las condiciones actuales y reales de operación de la institución
2. Realizar un listado de los riesgos existentes para llevar a cabo la matriz de riesgos y fundamentar las acciones a realizar por parte de la institución para eliminar, minimizar o mitigar el riesgo, así como establecer los canales de comunicación para dar a conocer los riesgos de manera eficiente.
3. Verificación de herramientas y material existente en la institución correspondiente a las diferentes brigadas de protección civil.
4. Definir las rutas de evacuación, puertas de emergencia, y puntos de reunión, además de definir los lugares adecuados para la colocación de extintores, sistemas de combate contra incendios, sitios de camillas de emergencia, botiquines, accesos de emergencia para autoridades (bomberos y ambulancia) colocación de luces de emergencia, alarmas, detectores de humo.
5. Colocación de señalización efectiva y visible de todos los sistemas.
6. Publicar y mantener visible los organigramas de las diferentes brigadas, así como los directorios de emergencia
7. Realizar documento de plan interno de protección civil, y darlo a conocer a las autoridades de la institución para evaluación y posterior aprobación.
8. Planificar en conjunto con las autoridades de la institución y protección civil del estado el simulacro de evacuación.
9. Realizar simulacro de evacuación.
10. Análisis de la actuación de las brigadas en el simulacro, así como dar a conocer las áreas de mejora diagnosticadas por parte de los observadores del simulacro.

11. Realizar un plan de mantenimiento e inventario periódico del material y equipo de respuesta a emergencias.
12. Realizar un programa de actualización de brigadas, así como la capacitación de las mismas, y actualización de datos de contacto.
13. Realizar un programa de inspección periódica de las instalaciones de la institución para asegurar que no exista obstrucción de rutas de emergencia, ocupación de puntos de reunión y detección de nuevos riesgos.

CAPÍTULO 5: RESULTADOS

PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL

El Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, requiere como parte importante para un adecuado desarrollo de su actividad, el contar con un programa para la atención de emergencias.

El contenido del presente Plan está basado en la normatividad, desarrollo de medidas y dispositivos, de Prevención, Seguridad y Autoprotección, para el personal, bienes y entorno, ante la eventualidad de una contingencia o desastre.

Entre los puntos más importantes considerados como metas en el desarrollo del Plan se tienen:

- Identificación de Riesgos
- Capacitación para los Brigadistas internos.
- Concertación de apoyo con los grupos de respuesta secundaria.
- Constante mantenimiento, del equipo de emergencia
- La Planeación, Ejecución y Evaluación, de ejercicios y simulacros

A fin de lograr una diferenciación, podemos dividir las acciones en tres subprogramas que son:

COMITÉ INTERNO PROTECCION CIVIL

Es un órgano constituido por los integrantes del Instituto Tecnológico y su función principal es la de operar el programa interno, en situaciones de emergencia, contingencia o desastre.

Este deberá ser constituido por el personal del “INSTITUTO TECNOLOGICO” con la capacidad de decisión sobre las acciones a seguir y de los recursos disponibles, así como de supervisar y coordinar la capacitación y difusión del personal.

Acta Constitutiva de las Brigadas de Emergencia - 2017

Dependencia y Centro de trabajo: Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga
 Domicilio: Carretera a la Estación de Rincón Km. 1, Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, C.P.
 20670 Tel 01(465)958-24-82, 01 (465) 958-27-30.
 Total de personal que labora en la dependencia: 107 empleados

Constitución de las Brigadas

Siendo las 10:00 horas del día 05 del mes de diciembre de 2017, estando reunidos en la sala de juntas del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, ante la presencia del M.A.T.I. Humberto Ambriz Delgadillo, quien funge como titular de la dependencia y/o centro de trabajo, M.C. Carlos Eduardo López Landeros, Subdirector de Servicios Administrativos, MCA. Esther Betzabet Cervantes Villagrán, Jefa de Depto. de Recursos Humanos; Ing. Juan Fernando Gómez Gutiérrez, Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios; Ing. Oscar Martín Nájera Solís, Docente del Instituto; Ing. Janette Alejandra Cervantes Villagrán, Docente del Instituto e Ing. Mario Alberto Quevedo Moran, Docente del Instituto y la C. Luz del Carmen Ruiz Rivera, Paramédico del ITPA, comparecen los representantes de la dependencia e integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, con el objeto de levantar la presente acta, a efecto de que queden formalmente integradas las Brigadas de Emergencia en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12 fracción XIII del Reglamento de Seguridad e Higiene de las entidades incorporadas al régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes en vigor; mismas que tendrán como funciones y obligaciones las establecidas en el Reglamento mencionado del cual se manifiestan sabedores desde ahora, firmando para los efectos de constancia.

BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS

Jefe de Brigada: Ing. Oscar Martín Nájera Solís
 Docente ITPA
 Nombre y cargo

[Firma]
 Firma

BRIGADA DE EVACUACION

Jefe de Brigada: Ing. Janette Alejandra Cervantes Villagrán
 Docente ITPA
 Nombre y cargo

[Firma]
 Firma

* Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos *

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Jefe de Brigada: C. Luz del Carmen Ruiz Rivera
Paramédico ITPA
Nombre y cargo [Firma]
Firma

BRIGADA DE BUSQUEDA Y RESCATE

Jefe de Brigada: Ing. Mario Alberto Quevedo Morán
Docente ITPA
Nombre y cargo [Firma]
Firma

Siendo las 10:45 horas de la misma fecha en que se suscribe la presente acta quedan formalmente integradas las Brigadas de Emergencia arriba señaladas según listas de integrantes anexas.

Testigo de Asistencia:

M.C. Carlos Eduardo López Landeros
Subdirector de Servicios Administrativos
Nombre y cargo en el centro de trabajo donde se formaron las brigadas

[Firma]
M.C. CARLOS EDUARDO LÓPEZ LANDEROS
Nombre y firma

Testigo de Asistencia:

MCA. Esther Betzabet Cervantes Villagrán
Jefa del Dpto. de Recursos Humanos
Nombre y cargo en el centro de trabajo donde se formaron las brigadas

[Firma]
Esther B. Cervantes Villagrán
Nombre y firma

REGISTRO DE BRIGADAS DE EMERGENCIA ITPA

TRANSFERIDA AUXILIOS

Table with columns: NOMBRE, TELEFONO, CORREO. Lists names and contact info for the 'TRANSFERIDA AUXILIOS' category.

BUSQUEDA Y RESCATE

Table with columns: NOMBRE, TELEFONO, CORREO. Lists names and contact info for the 'BUSQUEDA Y RESCATE' category.

COMBATE Y PREVENCION DE INCENDIOS

Table with columns: NOMBRE, TELEFONO, CORREO. Lists names and contact info for the 'COMBATE Y PREVENCION DE INCENDIOS' category.

EVACUACION

Table with columns: NOMBRE, TELEFONO, CORREO. Lists names and contact info for the 'EVACUACION' category.

Matriz de riesgos:

Elemento Estructural	Nivel de Riesgo:			Descripción del Daño:			Medida Preventiva a Realizar:
	Ninguno	Intermedio	Alto	Grietas	Grietas	Fractura	
				Superficiales	Continuas		
Hundimiento del Inmueble	X						Ninguna
Inclinación notoria del Inmueble		X					Nivelar construcción
Separación de la cimentación	X						Ninguna
Grietas en el piso	X						Ninguna
Daño en columnas	X						Ninguna
Daño en vigas	X						Ninguna
Presenta daños en escaleras y rampas	X						Ninguna

Descripción de las escaleras	Sí	No	Estado actual				Presentan los siguientes daños	Sí	No	Material de construcción	
			Bueno	Regular	Malo	Pésimo					
Escaleras homogéneas	x		x				Anclaje	x		Concreto	x
Cuenta con barandales	x		x				Deformación		x	Armado	
Cuenta con pasamanos	x		x				Superficie lisa	x		Acero	x
Cintas antiderrapante		x					Agrietamiento		x	Acero y madera	
Iluminación artificial		x					Fractura		x	Madera	

Elemento a evaluar	Nivel de riesgo:			Medida preventiva a realizar:	Observaciones:
	Ninguno	Intermedio	No hay		
Objetos que pueden caerse, volcarse, deslizarse.		x			Área de biblioteca
Ventanas y cancelas de vidrio		x			Área de salones y oficinas
Líquidos tóxicos o inflamables		x			En área de bodega y baños

Eléctrica:	Condiciones de la instalación				Medida preventiva a realizar	Observaciones:
	Buena	Regular	Malo	No hay		
Tablero eléctrico			x			
Cableado			X		Realizar mantenimiento	Apagadores defectuosos
Contactos			x		Realizar mantenimiento	Apagadores defectuosos
Lámparas	X					
Lámparas de emergencia				X		
Detectores de humo				X		
Aire acondicionado				X		
Planta de emergencia	X					
Hidrosanitaria:	Condiciones de la instalación				Medida preventiva a realizar:	Observaciones:
	Buena	Regular	Malo	No hay		
Tubería	X					
Muebles sanitarios	X					
Bomba hidráulica	X					
Depósito de agua	X					
Toma siamesa				X		
Drenaje	X					
Cisterna	X					
Bomba para hidrantes				x		
Fugas de Agua	X					

Plantel del instituto tecnológico:

Caseta de vigilancia:	Condiciones			
	Buena	Regular	Malo	No hay
				X
Cableado			X	
Contactos			x	
Lámparas			x	
Lámparas de emergencia				X
Detectores de humo				X
Aire acondicionado				X
Planta de emergencia			x	
Cafetería	Condiciones de la instalación			
	Buena	Regular	Malo	No hay
Tubería		x		
Muebles sanitarios	X			
Bomba hidráulica				x
Depósito de agua	X			
Toma siamesa				X
Drenaje	X			
Cisterna	X			
Bomba para hidratos				x
Fugas de Agua	X			
Auditorio deportivo	Condiciones de la instalación:			
	Buena	Regular	Malo	No hay
Instalación de tubería		x		
Tanque de cilindro				X
Tanque de gas estacionario				x
Fugas de gas				X

Audiovisual	Condiciones de la instalación			
	Buena	Regular	Malo	No hay
Señales de emergencia				X
Puerta de emergencia			X	
Extintores			x	
Laboratorios de Computación	Condiciones de la instalación			
	Buena	Regular	Malo	No hay
Tubería		x		

Muebles sanitarios	X			
Bomba hidráulica				x
Depósito de agua	X			
Toma siamesa				X
Drenaje	X			
Cisterna	X			
Bomba para hidratos				x
Fugas de Agua	X			
Gas:	Condiciones de la instalación:			
	Buena	Regular	Malo	No hay
Instalación de tubería		x		
Tanque de cilindro				X
Tanque de gas estacionario				x
Fugas de gas				X

Práctica con extintores en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Artega 18-03-2017.
Apagando un incendio simulado.



El Director del Instituto Tecnológico Rinde el informe del simulacro: Tiempo transcurrido 4 min. 18 seg. Personas



Personal de Protección Civil da indicaciones de cómo usar los diferentes tipos de extintores



CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES

Conocer más allá de conceptos que manejamos cada día es una manera de querer conocer un poco más y buscar la práctica de cada cosa.

En esta ocasión me toco documentar el plan de protección civil del ITPA, la experiencia que me dejo es que a veces las situaciones o las instalaciones pueden verse a simple vista muy fuertes, pero en casos de desastres naturales, la capacidad de ellas es sorprendente.

Me gusto llevar a cabo este proyecto porque me di cuenta de todo lo que se tiene que hacer y cómo hacerlo, no solo en la institución, sino hasta en la vida cotidiana.

CAPÍTULO 7: COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- I. Diseñar y aplicar habilidades directivas y la ingeniería en el diseño, creación, gestión, desarrollo, fortalecimiento e innovación de las organizaciones, con una orientación sistémica y sustentable para la toma de decisiones en forma efectiva.
- II. Gestionar eficientemente los recursos de la organización con visión compartida, con el fin de suministrar bienes y servicios de calidad.
- III. Integrar, dirigir y desarrollar equipos de trabajo para la mejora continua y el crecimiento integral de las organizaciones.
- IV. Utilizar las nuevas tecnologías de información en la organización, para optimizar los procesos de comunicación y eficientar la toma de decisiones.
- V. Aplicar métodos de investigación para desarrollar e innovar sistemas, procesos y productos en las diferentes dimensiones de la organización.

CAPÍTULO 8: FUENTES DE INFORMACIÓN

(UAM_2010, 2010)

(aguascalientes.gob.mx, 2018)

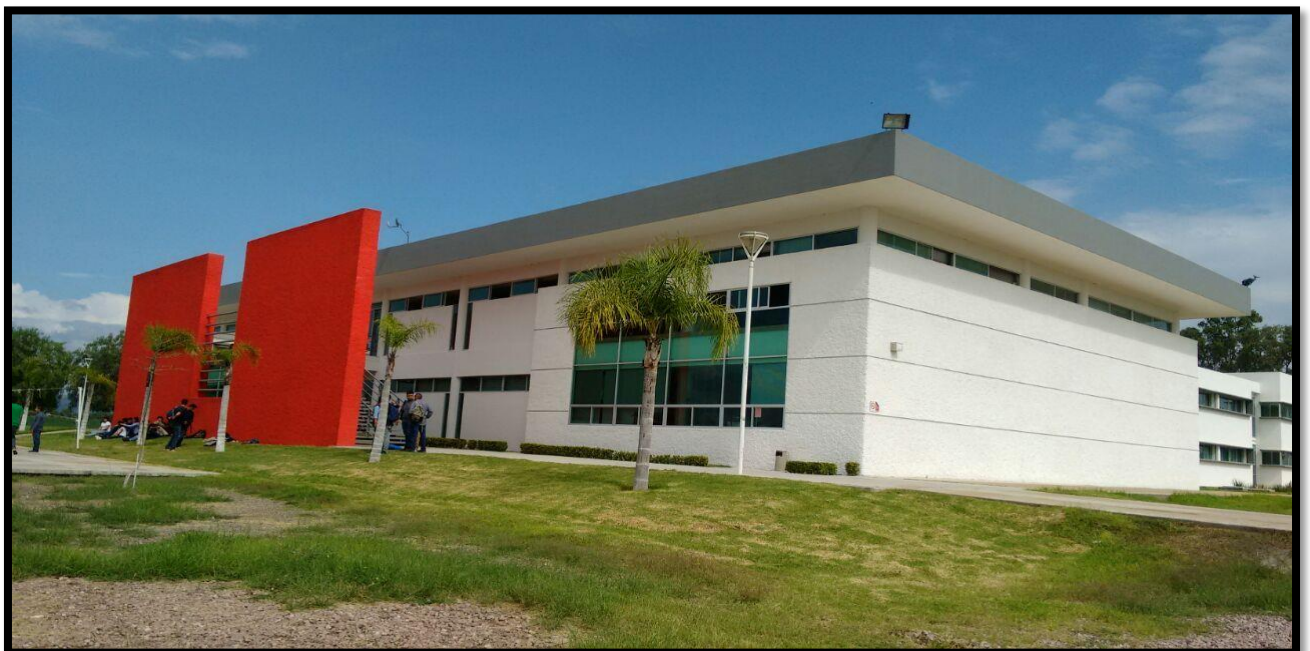
(<https://www.prevencionintegral.com>, s.f.)

CAPÍTULO 9: ANEXOS

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.

Análisis de Riesgos

Unidad Académica Departamental



Laboratorio Multidisciplinario



Laboratorio de Logística



Poli Fórum Deportivo



Caseta de Seguridad



Cafetería



EVIDENCIA DE SIMULACRO





2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Pabellón de Arteaga, Ags. 14/Mar/2017

No. de
oficio: RH-038/2017
Asunto: Aviso

SUBOFICIAL FABIÁN ALEJANDRO GUAJARDO GARCÍA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE PABELLÓN DE ARTEAGA
PRESENTE

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo y al mismo tiempo me permito informarle que, como parte de las actividades de la Comisión de Seguridad e Higiene de nuestro instituto, el próximo sábado 18 de marzo a las 12:00 hrs., se estará realizando un ejercicio de **SIMULACRO DE EVACUACION POR INCENDIO** en nuestras instalaciones.

Sirva este comunicado para mantener al tanto a su corporación y hacerle saber que se trata solo de un ejercicio de respuesta ante emergencias.

Esperando que todo resulte de la mejor manera y sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"TIERRA SIEMPRE FERTIL"

UCD

M.L.T.L. HUMBERTO AMBRIZ DELGADILLO
DIRECTOR

Cop. Archivo
HABVIMBU/csp



D.S.P. y V.M.
RECIBIDO
10:27 hrs
15 MAR. 2017
PABELLON DE ARTEAGA, AGS.



Carretera a la Estación de Bascón Km. 3, C.P. 20670
Pabellón de Arteaga, Ags. Teléfono y fax: 01 (465) 958 2482 y 01 (465)
Correo de: arteagap@secmex.mx y Página Web: www.itpabellon.edu.mx





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

FICHA DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE SIMULACROS
DATOS DEL INMUEBLE

18-03-17
Inmediata

Unidad Administrativa: Colegio Agrícola
 Domicilio: Carrilera Estación de Ríocon Km 2 Pabellón de Arteaga
 Teléfono: (565) 3582482 correo: dir.pabellon@tecn.mx
 Uso del inmueble: SEMINARIOS CLASES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS
 No. de pisos: 2 No. de escaleras de servicio: 2 escaleras de emergencia: 0
 Sótano (SI) (NO) cuenta con estacionamiento? (SI) (NO) capacidad: _____
 Nombre del responsable: WILBERTO AMARIL DELGADILLO
 Cargo: DIRECTOR DEL Pabellón
POBLACION
 Turno laborando: Mañana Población Fija: _____
 Población flotante: 279 Capacidades diferentes: _____ Total de participantes: _____
Hipótesis del simulacro.
 ¿Se realizó simulacro de gabinete? (NO) Hipótesis planteada: _____
 Tipo de evacuación (TOTAL) (PARCIAL) en qué pisos? _____
 Escudo UFG: CARLOS LAMAROS
 Cursos recibidos: _____
 Instructor: _____ Duración del curso: _____

DESARROLLO

Antes

¿Se identificó al jefe del inmueble? (NO)
 ¿Se identificó a los jefes de brigadas? (NO)
 ¿Se identificó a los brigadistas? (NO)
 ¿Se cuenta con equipo de emergencia? (SI) (NO) ¿cuál? _____
 ¿El inmueble cuenta con señalización? (SI) (NO) ¿visible? _____ (SI) (NO)
 ¿La señalización existente cumple con la NOM-003-SEGOB-2011? (SI) (NO)

DURANTE

¿Se encontraron obstáculos en las rutas de evacuación? (SI) (NO)
 ¿Se encontraron obstáculos en las salidas de emergencia? (SI) (NO)
 ¿Fue puntual y completa la asistencia de los brigadistas? (SI) (NO)
 ¿La alarma es identificable? (NO) HAY A CADA PUNTO
 ¿La realización del simulacro fue a la hora indicada? (NO)
 ¿El personal actuó de manera rápida ante la activación de la alarma? (NO)
 ¿El personal llegó a la zona de menor riesgo sin problema? (NO)
 ¿El personal sigue las rutas de evacuación establecidas? (NO)
 ¿Qué tipo de apoyo externo se tuvo? NINGUNO

DESPUÉS

Según el escenario planteado, ¿hubo lesionados? (SI) (NO)
 ¿Se realizó reunión de retroalimentación? (NO)
 ¿Se realizó el censo del personal? (NO)

CRONOMETRIA

Hora de Programada: 12:00
 Hora de inicio: 13:00
 Tiempo de Evacuación: 4:40
 Tiempo total del ejercicio: 16:00
 Hora de vuelta a la normalidad: 18:00

Tiempo de Respuesta de Proyección
 CIVIL: 5:03 Minutos



Carretera a la Estación de Ríocon Km. 2, C.P. 20670
 Pabellón de Arteaga, Ags. Teléfono y Fax: 01 (565) 358 2482 y 01 (565)
 Correo: dir.pabellon@tecn.mx y Página Web: www.pabellon.edu.mx





2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Desempeño de la Brigada de Evacuación BUENO REGULAR MALO

¿Cuenta con equipo de protección personal? (SI) (NO) ¿Cuál? _____ No. de
 Brigadistas: 20

Observaciones: Faltaron brigadistas con equipos de protección en la zona de Altopa caso C.E.

Desempeño de la Brigada de Búsqueda y Rescate BUENO REGULAR MALO N/A

¿Cuenta con equipo de protección personal? (SI) (NO) ¿Cuál? _____ No. de
 Brigadistas: _____

Observaciones: _____

Desempeño de la Brigada de Primeros Auxilios BUENO REGULAR MALO N/A

¿Cuenta con equipo de protección personal? (SI) (NO) ¿Cuál? _____ No. de
 Brigadistas: _____

Observaciones: _____

Desempeño de la Brigada de Combate a Conato de Incendio BUENO REGULAR MALO N/A

¿Cuenta con equipo de protección personal? (SI) (NO) ¿Cuál? _____ No. de
 Brigadistas: _____

Observaciones: _____

¿Qué equipo de emergencia se utilizó durante el simulacro?

Autoridades que presenciaron el simulacro: PROSECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL (PABELLÓN DE ARTEAGA)

Observaciones: FALTA DE ATENCIÓN DE PERSONAL A LAS INDICACIONES DE BRIGADISTAS

EVALUADOR 1
Mario Alberto Cruzado Cordero
 NOMBRE, FIRMA Y CARGO

EVALUADOR 2
Francisco Juan Vázquez Pérez
 NOMBRE, FIRMA Y CARGO

EVALUADOR 3
M.C. César Roberto López Landaverde
 NOMBRE, FIRMA Y CARGO

EVALUADOR 4
 NOMBRE, FIRMA Y CARGO

RESPONSABLE DEL INMUEBLE
 NOMBRE, FIRMA Y CARGO



Campus a la Estación de Buses Km. 1, C.P. 20670
 Pabellón de Arteaga, Ag. Teléfono y Fax: 01 (465) 952 2482 y 01 (465)
 Correo: dir_partec@atec.com.mx y Página Web: www.pabellon.edu.mx





2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

FICHA DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE SIMULACROS
DATOS DEL INMUEBLE

01/09/2017

Unidad Administrativa: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PABELLÓN DE ARTEAGA
 Domicilio: CARRTERA A LA ESTACION DE FERROCARRIL
 Teléfono: (467) 958 2481 correo: du-pabellon@telcel.com.mx
 Uso del inmueble: SEBORA DEBATORIA
 No. de pisos: 02 No. de escaleras de servicio: 2 escaleras de emergencia: 1
 sótano (SI) (NO) cuenta con estacionamiento? (NO) capacidad: NO SE CUENTA
 Nombre del responsable: M.A.T. HERRERA ALEJANDRO DELGADO
 Cargo: INSTRUCOR
POBLACION
 Turno laborando: MAÑANA Población Fija: 231
 Población Flotante: 2 Capacidades diferentes: 0 Total de participantes: 233
Hipótesis del simulacro.
 ¿Se realizó simulacro de gabinete? (SI) (NO) Hipótesis planteada: INCENDIO
 Tipo de evacuación (TOTAL) (PARCIAL) ¿en qué pisos? GENERAL
 Encargo UIC: INSTRUMENTO ANALISIS DEL RIESGO
 Cursos recibidos: TEMA ALIADO DE RIESGOS Y MANEJO DE EMERGENCIAS
 Instructor: San Ricardo Vitez Duración del curso: 1 NOXA

DESARROLLO

Antes
 ¿Se identificó al jefe del inmueble? (NO)
 ¿Se identificó a los jefes de brigadas? (SI) (NO)
 ¿Se identificó a los brigadistas? (NO)
 ¿Se cuenta con equipo de emergencia? (NO) ¿cuál? Extintores, Botiquín
 ¿El inmueble cuenta con señalización? (NO) ¿visible? POCO (NO)
 ¿La señalización existente cumple con la NOM-003-SEGOB-2011? (NO) Faltan Algunos
DURANTE
 ¿Se encontraron obstáculos en las rutas de evacuación? (SI) (NO)
 ¿Se encontraron obstáculos en las salidas de emergencia? (SI) (NO)
 ¿Fue puntual y completa la asistencia de los brigadistas? (SI) (NO)
 ¿La alarma es identificable? (NO) Alarma en lugar conchus cu.
 ¿La realización del simulacro fue a la hora indicada? (SI) (NO)
 ¿El personal actuó de manera rápida ante la activación de la alarma? (SI) (NO)
 ¿El personal llegó a la zona de menor riesgo sin problemas? (SI) (NO)
 ¿El personal sigue las rutas de evacuación establecidas? (SI) (NO)
 ¿Qué tipo de apoyo externo se tuvo? Relación Civil del Ayuntamiento de Pabellón.
DESPUÉS
 Según el escenario planteado, ¿hubo lesionados? (SI) (NO)
 ¿Se realizó reunión de retroalimentación? (SI) (NO)
 ¿Se realizó el curso del personal? (SI) (NO) El curso fue lento y hubo confusión si por falta de dirección de brigadistas.

CRONOMETRIA

Hora de Programada: 12:00 HOR.
 Hora de inicio: 12:00:30
 Tiempo de Evacuación: 2:06 seg.
 Tiempo total del ejercicio: 12:13:29
 Hora de vuelta a la normalidad: 12:15:42



Carretera a la Estación de Ferrocarril, S. P. 10670
 Pabellón de Arteaga, Ags. Teléfonos y Fax: 01 (467) 958 2482 y 01 (467) 958 2483
 Correo: du-pabellon@telcel.com.mx y Pagina Web: www.itpabellon.mx





2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Desempeño de la Brigada de Evacuación BUENO REGULAR MALO

¿Cuenta con equipo de protección personal? (SI) (NO) ¿Cuál? _____

¿Cuenta con equipo de emergencia? (SI) (NO) ¿Cuál? _____

Brigadistas: 20, No. de

Observaciones: Se quedaron personas en evacuación.

Desempeño de la Brigada de Búsqueda y Rescate BUENO REGULAR MALO

¿Cuenta con equipo de protección personal? (SI) (NO) ¿Cuál? NO APLICA

¿Cuenta con equipo de emergencia? (SI) (NO) ¿Cuál? NO APLICA

Brigadistas: _____ No. de

Observaciones: _____

Desempeño de la Brigada de Primeros Auxilios BUENO REGULAR MALO

¿Cuenta con equipo de protección personal? (SI) (NO) ¿Cuál? NO APLICA

¿Cuenta con equipo de emergencia? (SI) (NO) ¿Cuál? _____

Brigadistas: _____ No. de

Observaciones: _____

Desempeño de la Brigada de Combate a Conato de Incendio. BUENO REGULAR MALO

¿Cuenta con equipo de protección personal? (SI) (NO) ¿Cuál? _____

¿Cuenta con equipo de emergencia? (SI) (NO) ¿Cuál? NO APLICA

Brigadistas: _____ No. de

Observaciones: _____

¿Qué equipo de emergencia se utilizó durante el simulacro? Extintores, hachas, cascabel, casco, botiquín

Autoridades que presenciaron el simulacro: Subdirector de Pabellón de Arteaga

Observaciones: Reduccion al bandedo de personas mayores presentes de sistema educacional mayor capacitacion a brigadistas.

Araceli Alvarez Ponce EVALUADOR 1
NOMBRE, FIRMA Y CARGO

Francisco José Torres Ponce EVALUADOR 2
NOMBRE, FIRMA Y CARGO

M.C. CAROL FERRER LÓPEZ EVALUADOR 3
NOMBRE, FIRMA Y CARGO

EVALUADOR 4
NOMBRE, FIRMA Y CARGO

RESPONSABLE DEL INMUEBLE
NOMBRE, FIRMA Y CARGO



Carretera a la Estación de Bordo Río, 1, CP. 20670
Pabellón de Arteaga, Ags. Teléfono y Fax: 01 (465) 958 2482 y 01 (465)
Correo de: partega@itecmex.mx y Pagina Web: www.itecpabellon.edu.mx





FICHA DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE SIMULACROS

15/03/2017

DATOS DEL INMUEBLE

Unidad Administrativa: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PABELLÓN DE ARTESANO
 Domicilio: CARRERA LA ESTACION DE ARTEANO KM 1
 Teléfono: 965-95-874-87 correo: dir.parteag@tecna.mx
 Uso del inmueble: SECTOR EDUCATIVO
 No. de pisos: 2 No. de escaleras de servicio: 2 escaleras de emergencia: N/A
 Sótano (SI) (NO) ¿cuenta con estacionamiento? (SI) (NO) capacidad: 90 VEHICULOS
 Nombre del responsable: HUMBERTO AARON DELGADO
 Cargo: DIRECCION

POBLACION

Turno laborando: MAÑUTINO Población Fija: 231
 Población Flotante: 2 Capacidades diferentes: SI Total de participantes: 233

Hipótesis del simulacro.

¿Se realizó simulacro de gabinete? (SI) (NO) Hipótesis planteada: INCENDIO
 Tipo de evacuación (TOTAL) (PARCIAL) ¿en qué pisos? GENERAL
 Encargo UIPC: HUMBERTO AARON DELGADO
 Cursos recibidos: FORMACION DE BRIGADAS MANEJO DE EMERGENCIAS
 Instructor: JUAN FERNANDEZ HDE Duración del curso: 1 hora

DESARROLLO

Antes

¿Se identificó al jefe del inmueble? (SI) (NO)
 ¿Se identificó a los jefes de brigadas? (SI) (NO)
 ¿Se identificó a los brigadistas? (SI) (NO)
 ¿Se cuenta con equipo de emergencia? (SI) (NO) ¿cuál? Botones satelitales
 ¿El inmueble cuenta con señalización? (SI) (NO) ¿visible? (SI) (NO)
 ¿La señalización existente cumple con la NOM-003-SEGOB-2011? (SI) (NO)

DURANTE

¿Se encontraron obstáculos en las rutas de evacuación? (SI) (NO)
 ¿Se encontraron obstáculos en las salidas de emergencia? (SI) (NO)
 ¿Fue puntual y completa la asistencia de los brigadistas? (SI) (NO)
 ¿La alarma es identificable? (SI) (NO)
 ¿La realización del simulacro fue a la hora indicada? (SI) (NO)
 ¿El personal actuó de manera rápida ante la activación de la alarma? (SI) (NO)
 ¿El personal llegó a la zona de menor riesgo sin problema? (SI) (NO)
 ¿El personal sigue las rutas de evacuación establecidas? (SI) (NO)
 ¿Qué tipo de apoyo externo se tuvo? Brigadas DIRECCION CUER

DESPUÉS

Según el escenario planteado, ¿hubo lesionados? (SI) (NO)
 ¿Se realizó reunión de retroalimentación? (SI) (NO)
 ¿Se realizó el censo del personal? (SI) (NO)

CRONOMETRIA

Hora de Programada: 12:00 hrs
 Hora de inicio: 12:01 hrs
 Tiempo de Evacuación: 5:00 min
 Tiempo total del ejercicio: 7:00 min





" 2017, Año del Centenario de la Proclamación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "

Hora de vuelta a la normalidad: _____

Desempeño de la Brigada de Evacuación BUENO REGULAR MALO

¿Cuenta con equipo de protección personal? (SI) (NO) ¿Cuál? Casaca
¿Cuenta con equipo de emergencia? (SI) (NO) ¿Cuál? Casaca No. de Brigadistas: 20
Observaciones: _____

Desempeño de la Brigada de Búsqueda y Rescate BUENO REGULAR MALO

¿Cuenta con equipo de protección personal? (SI) (NO) ¿Cuál? _____
¿Cuenta con equipo de emergencia? (SI) (NO) ¿Cuál? _____ No. de Brigadistas: _____
Observaciones: N/A

Desempeño de la Brigada de Primeros Auxilios BUENO REGULAR MALO

¿Cuenta con equipo de protección personal? (SI) (NO) ¿Cuál? _____
¿Cuenta con equipo de emergencia? (SI) (NO) ¿Cuál? _____ No. de Brigadistas: _____
Observaciones: N/A

Desempeño de la Brigada de Combate a Conato de incendio BUENO REGULAR MALO

¿Cuenta con equipo de protección personal? (SI) (NO) ¿Cuál? BUENA CASACA, CASCO
¿Cuenta con equipo de emergencia? (SI) (NO) ¿Cuál? _____ No. de Brigadistas: _____
Observaciones: _____

¿Qué equipo de emergencia se utilizó durante el simulacro?

Autoridades que presenciaron el simulacro Directores CUA de Puebla de Zaragoza

Observaciones: Identificación de rutas de evacuación, identificación de sistema de alarma, máxima capacitación a Brigadistas

EVALUADOR 1
NOMBRE, FIRMA Y CARGO

EVALUADOR 2
NOMBRE, FIRMA Y CARGO

EVALUADOR 3
NOMBRE, FIRMA Y CARGO

EVALUADORA 4
NOMBRE, FIRMA Y CARGO



Carretera a la Estación de Río de San. 1, C.P. 20570
Pabellón de Arzoaga, Ags. Teléfono y Fax: 91
38 2402 y 01 1463) 958 273 Correo: dir_parteaga@tecnm.mx
31 2061 www.itrobellon.edu.mx





" 2013, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "

RESPONSABLE DEL INMUEBLE

NOMBRE, FIRMA Y CARGO



Carretera a la Estación de Hicoteo Km. 1, C.P. 26670
Pabellón de Arteaga, Ags. Teléfono y Fax: 01
60 3462 y 01 (405) 938 273 Correo dir.parteaga@tcn.mx
Web: www.itpabellon.edu.mx





Pabellón de Arteaga, Ags., 11/03/2017

MINUTA DE REUNIÓN

Área convocante: COORDINACIÓN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.
 Hora de inicio: 13:00 hrs. Hora de término: ___ hrs.

Objetivo de la reunión:

PLANEACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN Y PRÁCTICA DE USO DE EXTINTORES.

Asistentes:

Nombre	Firma
Maria Rosa Garcia Mte.	
Miguel Acosta Gutierrez	
Roy Acosta Gomez	
Heidy Calvín Cordes	
Francisca Almaraz R.	Francisca Almaraz
Guillermo Macías Elías	
Claribel Esquivel Garcia	Claribel Esquivel
Gloria Inés Sánchez Rodríguez	Gloria Inés Sánchez Rodríguez
Heidy Rosio Aguilar Salas	Heidy Rosio Aguilar S.
Jorge Humberto Méndez Ortiz	
José de Jesús Romo Rico	
Heidy Gre Urea Gtz	
Jorge Alberto Meléndez Ude	Jorge A Meléndez
Isabella del Rosario Gallegos Rde	Isabella Gallegos
Marina Benavillo de Luna	



Bernardino Manillo Manos	Bernardino MM.
Yuliana Tafeyra Robs	Yuliana Tafeyra
Maria Guadalupe Jaramila Rosendo	<i>[Signature]</i>
Maria Haydee Cadillo O.	Haydee
Brenda Gabriela Navarro Hidalgo	Baby Navarro
Mujer Alfonso Muñoz Elías	<i>[Signature]</i>
Marta Anacore Quiroga Macías	<i>[Signature]</i>



ACUERDOS
REUNIÓN DE PLANEACIÓN DE
SIMULACRO DE EVACUACIÓN Y PRÁCTICA DE USO DE
EXTINTORES

Sábado 18 de Marzo de 2017 12:00-13:30 hrs.

SIMULACRO (12:00-12:20 hrs.)

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Informar a alumnos y maestros de Ingeniería en Gestión Empresarial Sabatina sobre su realización, escucha de la alerta y seguimiento a indicaciones de brigadistas	Carlos le pide a Esther Betzabet, dar aviso.
2	Conformación de Brigadas de Evacuación, Primeros Auxilios, Incendios y Búsqueda y Rescate. Funciones, Equipamiento e Identificación (chalecos, brazaletes, etc.)	Se formaron uniendo integrantes las brigadas oficiales. Gloria envía a correo de Carlos los nombres completos. Los estudiantes elaboran los brazaletes, Rec. Materiales proporciona 20 chalecos para brigada de evacuación, botiquín para primeros auxilios y reúne extintores. Plática sobre funciones de brigadas el sábado 18 de marzo, 8:00 hrs.
3	Designación de observadores y tomadores de tiempo	Ing. Mario Quevedo, Ing. Alejandro Puga, Ing. Francisco Jáuregui e Ing. Carlos E. López.
4	Responsable de activación de alarma.	Fernando Hernández
5	Definición de punto de reunión y ubicación de las brigadas	Carlos consigue formatos de protección civil y envía layout a Fernando Hernández con ubicación del punto de reunión y brigadas
6	Aviso de realización del simulacro a Protección Civil del Municipio de Pabellón de Arteaga y Seguridad Pública (Necesidad de Ambulancia y Patrulla)	Carlos elabora Oficios respectivos y entrega.
7	Invitación a personal de modalidades escolarizadas para su participación	Carlos elabora comisión a brigadistas oficiales.
8	Toma de Evidencia (Foto y Video)	Alumnos de Francisco Jáuregui

USO DE EXTINTORES (12:20-13:30 hrs.)

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Informar a Brigada de Incendios, alumnos y maestros de Ingeniería en Gestión Empresarial Sabatina sobre su realización. Grupos de Administración de la Salud y Seguridad Ocupacional, así como de Seguridad e Higiene de Modalidad Escolarizada.	Carlos le pide a Mtro. Francisco Jáuregui llevar a sus grupos; se invita también a grupo de Alejandro Puga del modelo escolarizado
2	Reunión de extintores para descarga y recipiente para práctica	Carlos pide a Materiales concentrar los extintores para práctica de incendio
3	Suministro de 20 litros de diésel y 20 litros de gasolina	Alumnos de Jáuregui lo proporcionan
4	Aviso a proveedor de extintores sobre la necesidad de proporcionar equipo contra incendios emergente por descarga de extintores.	Carlos pide al Ing. Llamas comunicarse con proveedor para informar sobre la necesidad de extintores emergente.
5	Toma de evidencias (foto y video)	Alumnos de Francisco Jáuregui